



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RESPECTO AL PROYECTO “ELECCIONES JUVENILES ESCOLARES” DE 2022; Y SUS RESULTADOS.

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES), con domicilio en Calle Paseo Niños Héroes 352 oriente, interior 2, Colonia Centro, C.P. 80000 de esta ciudad, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados exclusivamente para identificarle como participante del Proyecto “Elecciones Juveniles Escolares”; así como para obtener los resultados y estadísticas de participación de la elección realizada en su universidad. Para este caso, requerimos de su consentimiento, por lo que le solicitamos que indique a continuación si autoriza que sus datos personales sean utilizados con los fines arriba señalados, con el propósito de contar con información útil para mejorar nuestros servicios e implementar las medidas que resulten necesarias para impulsar el ejercicio del derecho de protección de datos personales. Es importante señalar que los resultados que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables al titular:

- Consiento que mis datos personales se utilicen con los fines señalados.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales: matrícula, nombre completo del titular de los datos personales, correo electrónico, género, fecha de nacimiento, y nombre de la carrera.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

De conformidad con los artículos 145, fracción IV, y 146, fracción XXXVII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, el IEES y su Consejo General tienen la atribución de desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica en la entidad, así como orientar a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales. Con base en lo anterior, y conforme a los Lineamientos del Proyecto “Elecciones Juveniles Escolares” 2022, el IEES solicita los datos personales de las y los participantes,

para poder publicar los resultados de la elección, así como las estadísticas de participación en la página de internet y redes sociales de este Instituto.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para publicar los resultados y estadísticas de participación de dichas elecciones.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos directamente en la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicado en Calle Paseo Niños Héroe 352 oriente, interior 2, Colonia Centro, C.P. 80000 de esta ciudad, o bien, a través del correo electrónico informacion@ieesinaloa.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, del IEES o enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (667) 715 22 89.

Cambios al aviso de privacidad

Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el portal del IEES www.ieesinaloa.mx



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RESPECTO AL PROYECTO “ELECCIONES JUVENILES ESCOLARES” DE 2022; Y SUS RESULTADOS.

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados exclusivamente para identificarle como participante del Proyecto “Elecciones Juveniles Escolares”; así como para obtener los resultados y estadísticas de participación de la elección realizada en su universidad.

Finalidad para la cual solicitamos los datos y su fundamento:

De conformidad con los artículos 145, fracción IV, y 146, fracción XXXVII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, el IEES y su Consejo General tienen la atribución de desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica en la entidad, así como orientar a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales. Con base en lo anterior, y conforme a los Lineamientos del Proyecto “Elecciones Juveniles Escolares” 2022, el IEES solicita los datos personales de las y los participantes, para poder publicar los resultados de la elección, y las estadísticas de participación en la página de internet y redes sociales de este Instituto. Se le informa que no se realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para publicar el resultado y estadísticas de participación de la elección realizada en su universidad. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro portal de internet www.ieesinaloa.mx